SUSCRICIO.
Pago anticipa
Alcoy: un mes 1'50 pesetas
4,50—Fuera 5'25 id.—Extra.
—Ultramar 8 id.—Recibe anuncio
clamos la administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.
Pago anticipado
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado, 11 y 13 imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI. | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, MIÈRCOLES 19 DE SETIEMBRE DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1,681

Vease el anuncio de la cuarta plana Farmacia de J. Diez Burillo.

Alcoy 19, Setiembre 1883

Una visita al Gobernador.

II.

Las proporciones sobrado largas que habia tomado nuestro primer articulo, fueron causa de que dejáramos para otro dia la continuacion de la reseña de nuestra entrevista con el digno é ilustrado Gobernador de esta provincia, señor Don Joaquin Baeza; y la circunstancia de haber habido un dia festivo de por medio y haberse ademas acumulado gran cantidad de originales á que queriamos dar salida, ha dado á su vez origen á retrasarnos un tanto en la continuacion de nuestro trabajo. Hoy, Dios mediante, pensamos darle cima en pocas palabras, para lo cual procuraremos condensar y reasumir cuanto en estenso, y sazonado con atinadas observaciones y acertados consejos, tuvimos la honra de oir de lábios de la primera autoridad civil de la provincia.

Una de las cosas en que paró mientes el Sr. Baeza fué en la Estacion telegráfica. ¿Cómo, decia es posible que una poblacion de la importancia y de movimiento industrial y mercantil de esta permanezca impasible sin pedir y gestionar la ampliacion del servicio telegráfico de su Estacion, reducido hoy á servicio de dia completo? ¿Es posible que no se opongan y que no se pesen los perjuicios que la no perpetuidad del servicio puede ocasionar en un periodo mas ó menos largo? El Sr. Gobernador, por su parte y creyendo corresponder al afecto que por Alcoy siente y á la galante y cariñosa acogida que obtuvo, ofreció en este particular interponer su valiosa influencia apoyando con toda eficacia la peticion, si el Ayuntamiento, los industriales, el comercio y la prensa, la suscriben y presentan como es de esperar, sin retardo alguno.

Mereció tambien la atencion de la digna autoridad, la situacion topográfica de nuestro pueblo asentado sobre una colina, encerrada entre dos rios, y rodeado de accidentado terreno que hace dificil el desarrollo de su casco de poblacion. Elogió el plano de Ensanche aprobado por el Gobierno de S. M. y dijo que sin perjuicio de alentar á la corporacion municipal en su laudable propósito de fomentar el desarrollo de obras nuevas, debia á su juicio, acometerse desde luego la construccion de alguno ó algunos de los viaductos y puentes proyectados, á fin de que desaparezca la solucion de continuidad existente, que impedirá, mientra nos se borre, que se acometa la edificacion con el empuje que las necesidades crecientes de la poblacion reclaman. A tal propósito sentó el Sr. Gobernador las bases de un proyecto que á su entender habia de dar escelentes resultados, compensando quizá los gastos que se hicieran, cual es el de construir un trozo de canal abovedado, para dejar paso al rio, rellenándolo de tierra por encima y formando despues una especie de boulevard, con casas de pequeña altura, construidas sobre el terraplen, viniendo dicha via artificial á unir la poblacion antigua con la moderna. A nosotros nos parece que tal pensamiento es digno de sério y meditado estudio, pues tal vez si se madurase no apareceria de tanta monta y dificultad como resulta á primera vista, y de ser factible en buenas condiciones, inútil es hacer resaltar las ventajas que la poblacion reportaria con su realizacion, pues son evidentes.

En otros pormenores de menos interés é importancia entró el Sr. Baeza; pero basta con lo dicho para hacer ver su buen golpe de vista y dejar acreditada su penetracion, pues el juicio que de nuestra localidad y de sus necesidades ha formado es exactísimo y asombra haya podido formularle en el corto tiempo que ha permanecido entre nosotros.

Al despedirnos, concluida tan interesante visita, reiteramos al Sr. Baeza nuestra esperanza y deseos de que no sea infructuosa su visita para los intereses y bien de la localidad y asi nos lo ofreció por su parte, pues comprendiendo cuanto Alcoy tiene de valioso é importante, se halla decidido á que ocupe en cuanto esté á su alcance, el lugar que de derecho le corresponde, habiéndonos creido en el caso, como eco de la opinion que somos, de mostrarle por tan sincera y entusiasta manifestacion el agradecimiento de nuestros conciudadanos.

Con los mismos

argumentos de los contagionistas se prueba que el cólera no es contagioso.

Para resolver la cuestion del contagio veamos primero cual es el itinerario del cólera y cuales son las vías conductoras de las corrientes eléctricas.

Hemos visto en los anteriores articulos que el cólera sigue con preferencia la direccion de los rios, de los mares, lagos, lagunas y canales, y que algunas veces se comunica sin itinerario conocido, pero tiene una comunicacion á la cual están sugetas, hasta cierto punto, las demas comunicaciones: tal es la de Oriente á Occidente. (1)

¿La electricidad no se comunica con preferencia á través de las atmósferas húmedas que se forman en esos rios, mares, lagos, lagunas y canales que parece señalan el itinerario del cólera? ¿No se comunica tambien algunas veces sin conocido medio de comunicacion á la manera que el cólera? ¿No tiene igualmente, como el cólera, una comunicacion á la cual están, hasta cierto punto, sugetas todas las demas y cuya comunicacion, segun los fisicos, es debida á que la tierra se puede considerar como un vasto imán, que obliga á que las corrientes eléctricas se dirijan de uno á otro de sus polos etc.?

En mi anterior articulo llevo á demostracion matemática mi proposicion de que el cólera no [illegible] que esta cuestion pertenece esclusivamente al dominio de la física, es tal la fuerza de la verdad, que sin tener mas que una simple nocion de los rudimentos de física, logro mi propósito. Apoyado siempre en los hechos demuestro que, una atmósfera húmeda, y sobre todo si está cargada de principios buenos conductores de la electricidad precave de contraer el cólera.

Paso, pues, á ocuparme en este remitido de la cuestion del contagio, y para tratarla con la mayor imparcialidad seguiré la cuestion tomando por tipo las observaciones que en sus estudios sobre el cólera consigna el Doctor en Medicina y Cirugía, D. Anastasio Chinchilla, Catedrático en varias asignaturas, lleno de premios y condecoraciones, y con los honores de Médico de la Real Cámara por el mérito de sus muy acertadas obras literarias, etc., etc.

Este ilustrado profesor al cual me refiero en la nota anterior, admite la combinacion de dos elementos, el contagio y la infeccion

Refiere las siguientes observaciones hechas en apoyo del contagio, y en prueba de que mi opinion se apoya en la verdad, fundaré mis argumentos contra el contagio en los mismos de este contagionista.

1.ª El Dr. Schimanki, médico de Ihétsk, dice que el primer atacado del cólera en dicho punto fué un soldado que vino de otro punto donde reinaba la enfermedad: la segunda persona fué su esposa, y asi sucesivamente hasta 7 de los que iban asistiendo á los atacados.

2.ª Russ, populosa ciudad de la Rusia, situada á las embocaduras del rio Niemen, con las medidas sanitarias, se preservó por largo tiempo del cólera, hasta que uno pudo quebrantarlas. Tambien fueron siguiendo siendo atacados hasta 7 de la misma manera que en el caso anterior.

3.ª El Dr. Pallarin observó en Guivet, que á consecuencia de la llegada de un jóven que habia salido el mismo dia de un pueblo donde existia el cólera, se desarrolló propagándose como en los casos anteriores hasta 9 personas.»

Hemos visto que las tres observaciones demuestran el contagio de una misma manera; pero este aparente contagio queda destruido en el modo como en mis anteriores articulos he probado obra la electricidad. Repetiré algo de lo que llevo dicho en mis anteriores articulos.

Cuando los desequilibrios eléctricos dan lugar á grandes corrientes eléctricas subterráneas, tenderán estas á trasmitirse; ó subterráneamente, ó á la atmósfera. En el primer caso, si las comunicaciones son intensas darán lugar á esos trastornos que ocasionan los terremotos, erupciones de los volcanes, etc. Si la trasmision es á la atmósfera, se aglomerará sobre la superficie de la tierra el flúido eléctrico, á no ser que se escape la electricidad por medio de reducidas y estrepitosas corrientes que dén lugar á los huracanes, trombas, etc.»

Si el hombre, pues, como llevo dicho en los anteriores articulos, es mejor conductor que los demas medios de comunicacion interpuestos entre la tierra y la atmósfera, se irá cargando de flúido eléctrico por no poder trasmitir á la atmósfera todo el que él recibe de la tierra. Será una especie de máquina eléctrica mas ó menos completamente aislada, sin necesidad de que se aisle de la tierra porque antes al contrario de esta va recibiendo electricidad. Cargado, pues, de flúido eléctrico, no podrá ménos de sentir (como digo en mis anteriores escritos) los efectos de las corrientes eléctricas, que, obrando sobre los líquidos, sobre los sólidos, sobre los nervios y sobre la temperatura, ocasionarán los síntomas que se observan en el cólera. Tendremos ya un colérico. No pueden menos de admitir los físicos que entre los hombres que se encuentran en los puntos de comunicacion de dichas corrientes deben ser los primeros que sientan los indicados efectos de la electricidad los que tengan su sistema nervioso sobrecargado de dicha electricidad (1) por haber venido de pueblos dande reine la epidemia. Serán, pues, los primeros coléricos. Es tambien natural lo que llevo dicho en mis observaciones de que los que se pongan en contacto con estos coléricos recibirán de estos su exceso de electricidad con mas facilidad que la atmósfera por ser mejores conductores que ella, y hé aquí el aparente contagio. Sin embargo, se comprende que para desarrollarse el cólera es menester que haya predisposicion en el pueblo ó sea acumulo de electricidad sobre la superficie de la tierra. (Me ocupo del cólera intenso ó terrestre). Vemos pues, que aun los ejemplos citados en apoyo del contagio son un argumento quo confirma mis observaciones. ¿Para que sirven los aislamientos ni las cuarentenas no habiendo contagio? Ese aparente contagio es debido á la manera con que se trasmite la electricidad como tambien es debido á lo mismo la inmunidad para no contraerlo.

4.ª La cuarta observacion dice que entre los Estados Unidos y Changres hay un camino muy preferido. Tambien hay otra via en las costas del Atlántico entre Changres y Santa Fé de Bogotá siguiendo el rio. Importado á Changres el cólera por unos buques, se propagó siguiendo el camino preferido y haciendo muchos estragos siguió las costas hasta el itsmo, y por las orillas del rio de la Magdalena atacó todos los pueblos hasta la embocadura del rio: etc. Desde el Panamá se propagó á los pueblos mejicanos. Siguió extendiéndose á Méjico ¿Ne vemos como prefiere la via húmeda? Esta es, pues, tambien la de la electricidad.

Si pregunto á los fisicos hácia que punto se dirigirá mejor el exceso de fluido de la tierra que debe tender á trasmitirse á la atmósfera para el equilibrio, ni uno solo dejará de contestar que hácia donde siendo la atmósfera mas húmeda favorezca mas la trasmision, Apuremos las investigaciones y sorprenderemos á la electricidad dando lugar á fenómenos opuestos. Lograremos nuestro objeto sin dejar de apoyarnos siempre en los hechos y en las verdades demostradas por la física.

Cuando la humedad de la atmósfera favorece la trasmision de la electricidad, si su conductibilidad es suficiente para la completa trasmision de las corrientes, nos dará una completa inmunidad para no sufrir la corriente eléctrica, como nos la dá la varilla de hierro del pararayos, aunque nos hallemos en la misma atmósfera, pero si somos mejores conductores que la atmósfera sucederá lo contrario pues de la misma atmósfera que facilita la comunicacion recibiremos la electricidad como la recibiriamos de una máquina eléctrica puestos en conveniente disposicion para ello, He aqui contraido el cólera por el aparente contagio No es pues debida á ese contagio la propagacion del cólera siguiendo la direccion de los rios y costas del mar, y si á la electricidad.

Esta misma manera. con que ningun físico puede dejar de convenir se verifican las comunicaciones electricas que dan lugar á ese aparente contagio, es tambien la demostracion de que una atmósfera mucho mas conductora del fluido eléctrico que el hombre no solo evitará el que este se contagie si que facilitará tambien el que el hombre trasmita el exceso de electricidad que pueda tener, á la indicada atmósfera. He aqui porque digo en mi anterior articulo que Torrevieja es un punto apropósito para preservarse del cólera, si no se tiene miedo á los terremotos pues en esta poblacion se encuentran reunidas dos circunstancias que favorecen muchisimo la fácil trasmision. Tales son la humedad de la atmósfera [illegible] cion.

5.ª, 6.ª y 7.ª Solo la última tiene importancia: Dice «El doctor Schlegel médico de la Junta superior de Sanidad de Leipnitz, despues de estudiar el cólera y los documentos remitidos á esta junta por las subalternas, decide que es contagioso. De los 19 departamentos dependientes de Leipnitz se libraron del cólera aquellos que no tuvieron relaciones con los apestados, á pesar de estar situados en terrenos *muy bajos y pantanosos*, mientras que los que tuvieron relaciones fueron invadidos del cólera á pesar de ser *montañosos, elevados, secos y sanos*.»

Esta observacion tiene mucha importancia, pues se refiere á las observaciones remitidas por 19 departamentos ¿No vemos que en todos los puntos donde habia una atmósfera húmeda y densa por los principios ó miasmas que tenia en suspension salieron bien librados? ¿Por qué? Por tener una atmósfera que era mucho mejor conductora del fluido eléctrico que los hombres. En apoyo de esto repito lo que decia en uno de mis anteriores articulos: «La respetable comision nombrada en Paris para estudiar el cólera dijo que *apenas dejó huellas de su existencia en ciertas localidades que se señalaron como focos de infeccion y manantial de todas las enfermedades*» «Moneret y Fleury citan muchos hospitales de Paris, Moscou; Petersburgo etc. donde apenas hubo algun enfermero atacado entre los muchos que asistian coléricos». Lo mismo observamos en el hospital de Alcoy. ¿No prueba esto que esas reuniones de muchos coléricos pueden llegar hasta formar una densa atmósfera que facilite mucho las corrientes eléctricas? He aqui como nos obliga la física y los hechos á admitir la posibilidad de que una atmósfera cargada de principios miasmáticos nos proporcione la inmunidad para no contraer el cólera.

Queda pues demostrado por los argumentos y hechos presentados por los contagionistas, que solo la electricidad puede seguir el itinerario del cólera, y darnos satisfactoria esplicacion de por que las mismas corrientes eléctricas que lo ocasionan llegan á servir á la vez de medios de inmunidad.

El Dr. Chinchilla refiere otras observaciones, pero todas por el mismo estilo, menos la última que casi podian citar en su apoyo los anti-con-

(1) Dice un respetable escritor, de quien me ocuparé «Si bien el Oriente puede decirse que es el origen del movimiento y de la vida universal, que de este punto parte el movimiento progresivo de los astros: tambien es el Oriente el origen de la muerte, pues que de él parten y han partido todas las grandes epidemias que han desolado el mundo.»

«¿Habrá acaso una relacion entre el movimiento progresivo de los astros y de las grandes epidemias? Unos y otras parten siempre del Oriente para el Occidente.» «¿Serán acaso las grandes epidemias la sangria de la plétora humana? ¿Habrá acaso en el Oriente un regulador que ponga en armonía las necesidades de la humanidad con las del mundo físico?»

(1) Como no puedo ocuparme de eso sin alargarme demasiado lo haré en otro articulo.

taglonistas, y que interesa nos fijemos en ella. Dice:

«El Dr. Neuwfille en sus estudios en Frankfort observó que reinando el cólera con la mayor intensidad en Ioln, Mainzy, y Maunkeim, salieron tres personas una de cada punte, y llegarod á Frankfort. Los tres fueron atacados del cólera y conducidos al hospital del Espíritu Santo. Murieron dos.

El cólera no se desarrolló ni se vió un solo caso. A los dos meses salió un hombre de Manhein y pasó á Frankfort, fué atacado del cólera y conducido al mismo hospital. al poco tiempo en el hospital y en toda la poblacion se comunicó la epidemia.»

¿Esta observacion no demuestra lo que llevo dicho en otros escritos, que para el desarrollo del cólera es menester la tension eléctrica en la cual consiste la predisposicion que dá lugar en los pueblos á la epidemia. No son pues útiles los cordones sanitarios, ni las cuarentenas ni los lazaretos.

He renunciado el apoyo que para mi opinion encontraria en los argumentos de los anti-contagionistas, pero no puedo menos de consignar la opinion de la respetable comision nombrada por el gobierno británico para dar informe sobre la cuestion del contagio ó no contagio. Dice entre otras cosas estacomision: «el cólera morbo tornó á desarrollarse en las mismas poblaciones, en las mismas calles en las mismas casas y en las mismas habitaciones que en 1832.»

Dice que el primer caso que en 1848 tuvo lugar en Seith fué en la misma casa que en 1832.

En Oxford, tanto en 1849, como en 1832, ocurrió el primer caso en la misma casa. Sucedió lo mismo en Berdmondsey. En Frominga (Holanda) atacó solamente dos casas en 1832 y en 1848 fueron las únicas atacadas sobre estar situadas en lo mejor de la poblacion». Los cordones sanitarios no podian impedirlo.

He dicho que el cólera deja algunas veces de seguir su comon itinerario y lo vemos demostrado en los ejemplos citados por los ingleses; pero tambien he dicho que la electricidad no deja ver algunas veces sus medios de comunicacion. ¿No nos manifiestan esas observaciones de dichos ingleses que solo la electrilidad puede ocasionar [illegible] de alguna corriente eléctrica trasmitida por los filones, capas ó vetas de los minerales? ¿Repugna esto á la física?. El itinerario del cólera no es pues, otro que el de la electricidad que lo ocasiona.

He dicho que nuestro planeta ha sido considerado como un vasto iman. ¿Los polos de este habrán perdido su fuerza dando lugar á que se le escapen esas corrientes eléctricas, que vemos siguen las mismas vias que el cólera y la grippe, la cual he demostrado es la colerina del cólera atmosférico? ¿Los terremotos, los volcanes etc., que tanto nos aterran, no se les puede considerar como un desate del exceso de esé fluido eléctrico?

El año pasado publiqué algunas de mis observaciones tan solo por llamar la atencion hácia ese terrible elemento. El peligro acrece.

A. T.

Industria lanera española.

VI

Rectificaciones.

—

Léjos estábamos de suponer que nuestro escrito, respecto á la industrial Alcoy, ocasionará los comentarios de que ha sido objeto, tanto por los alcoyanos como por los tarrasenses. Pruebanos esto la ligereza con que fué leido nuestro articulo, pues de otra manera no se explica queunos y otros. tirios y troyanos, creyéndose lastimados, hayan fulminando los rayos de sus iras contra el Sr. Entrambas-aguas, presentándole con un Páris de los modernos tiempos, cuya Elena se halla representada en el espírita de la industria que, arrebatado á Tarrasa, es trasportado á Alcoy. Pero ¡anomalias humanas! no es la Grecia la que, justamente indignada por el insulto inferído á su rey Menelao, se apresta á castigar el desafuero; es la córte de Priamo, que orgullosa por poseer el presente de Páris, arremete contra este presentándole como enemigo de su patria.

Pero basta de tiempos heróicos, y, volviendo á los presentes y á lo realidad de la vida, expongamos la sin razon de la inquinia con que se mira á mi amigo y ex-compañero Entrámbasaguas.

¿Qué es lo que éste ha hecho?

Con la lealtad é imparcial criterio que nos son prepios, vamos á decirlo, no pudiendo ménos de asentir á ese principio axiómatico que sostiene que *lal etra mata y el espiritu vivifica*.

De otra manera, ni mi amigo Perera habria roto su silencio, ni el industrial de Tarrasa, que me ha dirigido un escrito, lo hubiera hecho.

¿Qué es, repetimos, lo que Entrámbasaguas ha dicho?

En su deseo de que la industria española progrese, porque en el progreso está la vida de los Estados, la de cada uno de sus ramos de riqueza y la particular de los ciudadaros, el Sr. Entrambas-aguas, viendo los adelantes de la industria lanera de Alcoy, de pocos años á esta parte, se ocupó de ella, y, encomiándola cual se merecia, expuso sus particulares opiniones sobre el asunto, incitando á aquellos industriales á que, dando acogida á todos los progresos de la ciencia, siguieran, sin vacilaciones ni envanecimientos, por la senda emprendida.

Y como á quien más puede perjudicar con sus progresos en los tejidos de lana es á Tarrasa revino á esta para que, en la lucha presente, no e suceda lo que en la sostenida en otros tiempos on Sabadell y de la cual salió vencida.

Esto fué en resúmen lo que el repetido Entrámbas-aguas dijo. Y si no, citese un párrafo, una palabra de nuestro escrito que denigre á Tarrasa; se encontrará desde luégo, si, obedéciendo, en el analisis á lo de que *le letra mata*, se olvida lo esencial, esto es, que *el espiritu vivifica*, que es, como saben nuestros lectores, el principio de toda ley escrita.

Otra cosa: al que de Tarrasa ha dicho que el diálogo sobre Alcoy fué invencion del que suscribe, debemos decirle que nos hace mucho favor, pere que su aprencion fué ilógica, puesto que, en tal caso, habriamos citado un sér ideal en nuestra conversacion, y no el que tiene vida real, á quien conocen bastante en Tarrasa, á mi amigo D Ricardo Entrámbas-aguas.—Este nos entregó un esqueleto, nos dio una idea; nosotros le vestimos, le dimos forma.

Hé aqui, pues, la parte que cada cual tuvo en aquel humilde trabajo. Consto asi Cuanto á la forma, al ropaje, á la diccion se refiera, ninguna responsabilidad alcanza al Sr. Entrámbas-aguas; pero si la gloria de la idea, la de haber dicho á uno: «Sigue adelante, progresa; desarrolla tu inteligencia, todas tus facultades, sin arredrarte los obstáculos y merecerás bien de la patria, pero no te envanezcan tus adelantos, porque lo mismo anulan y matan la inaccion y la ignorancia que la soberbia y el envanecimiento.» Y la de manifestar á otro: «Tú has sido la primera poblacion fabril de España; tus productos eran mirados con orgullo por los españoles y con celos por los extranjeros, mas llegó un dia en que la soberbia ú otras circunstancias contrarias á tu optimismo, un niño, un pigmeo, se presentó ante ti y te retó, tú no le hiciste caso; tú, gigante, le despreciaste, seguro de tu fuerza. Pero el niño fué creciendo desarrollándose, y cuando volviste en ti, cuando quisiste luchar al verte amenazada por él, ya hombre y poderoso, tu antigua, tu histórica importancia, era ya tarde; el pigmeo se habia convertido en gigante que, más jóven que tú, se te sobrepuso. Hé aqui á Sabadell.—Pues bien: otro niño, otro pigmeo, un gnomo, si se quiere, pretende ahora luchar contigo, y en poco tiempo te va arrebatando parte de tus dominios; procura, pues, no mirarlo con esa indiferencia precursora de la muerte, no vaya ó vencerte como Sabadell, porque hay un aforismo que dice que *no hay enemigo pequeño*.

Si en esta voz de alerta, voz de amigo leal y sincero, hay gloria, que creemos que si, esta corresponde al señor Entrámbas ag as. La critica pues, de que es objeto carece de lógica.

En otro articulo nos ocuparemos del escrito á que ántes nos referimos, pues proporciona datos preciosos sobre este centro industrial llamado Tarrasa.

Pedro Roman Soler.

(El Comercio Andaluz)

Revista científica

—

(De nuestro servicio particular.)

—

Condimentos culinarios.

Si se echa una ojeada retrospectiva sobre el arte culinario de todos los pueblos, queda uno sorprendido de la importancia que no han cesado de tener los condimentos ó guisos. Los condimentos forman una parte esencial de la alimentacion; sin ellos no es posible tener una comida sana y agradable.

Los griegos y los romanos que tanto cuidado ponian en preparar las comidas, sabian que sazonándolos convenientemente aseguraban la digestion.

Los condimentos de la clase que sean, ya salados ya ácidos como el vinagre y el limon; grasientos como la manteca ó aromáticos como el ajo, la cebolla, la pimienta y el pimiento, tienen la propiedad de estimular los órganos digestivos, de activar la secrecion de la saliva, y del jugo gástrico, y por este medio facilitan la digestion de los alimentos sólidos y líquidos á los cuales se asocia. Pero para que los condimentos ejerzan esta accion favorable, no debe pensarse únicamente en hacer que los alimentos esten mas sabrosos ó en dar gusto al paladar, sino que en preciso tambien asegurar las funciones normales del estómago y de todo el tubo digestivo.

Muchas veces, porque un plato es modesto, se descuida su preparacion y se cree suplir lo que falta por fuertes dósis de especies y particularmente por sal y vinagre.

Esta es una práctica funesta para la salud, pues la sal y el vinagre en fuertes dósis tienen sérios inconvenientes. Este último punto acaba de darse plenamente demostrado por un farmacéutico de Zoul Mr. Husson que ha consagrado largos años al estudio de las cuestiones de higiene alimenticia y que es muy conocido en el mundo cientifico por sus trabajos sobre las falsificaciones de los productos.

Mr. Husson ha buscado en experimentos comparativos cuales son los condimentos que favorecen mas la digestion y las dósis que deben emplearse, como término medio. Reunió con este motivo cierto número de tajadas de filete que despojó de grasa y nervios. Unas fueron escabechadas con todas las especies de costumbre y con vino blanco, vinagre y aceite; las otras fueron echadas en salmuera.

A las cuatro horas de infusion, Mr. Husson apartó 4 gramos de carne de cada una de estas muestras y las introdujo reunidas en un frasco con 2 gramos de pepsina y 40 gramos de agua con una centésima parte de ácido cloridrico.

En un segundo frasco destinado á un exámen comparativo, colocó 11 gramos de carne que no habia sufride ningun apresto culinario, con un gramo de pepsina líqeida y 40 gramos de la misma [illegible] mas dósis de carne y de pepsina y 40 gramos de agua á 1 1¼. Los tres frascos fueron mantenidos á una temperatura de 40 grados en un baño-maria. He aqui el resultado de esta operachilla.

La carne con vino se digerió muy rápidamente; á seguida la carne con vinagre. La carne con aceite estaba en tercera linea; habia necesitado para la digestion casi el mismo tiempo que la carne sin apresto culinario del segundo frasco La carne salada y la carne sin preparacion del tercer frasco se digirieron muy dificilmente. Con la papaina que es un agente digestivo como la pepsina los resultados fueron mas eficaces todavia. Mr. Husson ha llevado mas lejos sus experimentos respecto á la accion de la sal y del vinagre.

Si á 4 gramos de carne picada puesta en una botella con 40 gramos de agua, 1 gramo de pepsina líquida ó de papaina y cuatro gotas de ácido chlorídico, se añade una cantidad de sal marítima desde 5 centígramos hasta 4 gramos, se vé que la sal y pequeñas dósis facilita algo la fermentacion pépsica, pero cuando llega á 50 centígramos la dósis es demasiado fuerte y la digestion se encuentra retardada por un tiempo proporcionado á la cantidad de sal empleada. Si se reemplaza la sal por el ácido acético cristalizable, la carne se digiere tanto mas de prísa cuanto mas fuerte sea la cantidad de ácido. En una mezcla de 40 gramos de ácido acético, la trasformacion se opera inmediatamente

La mejor proporcion para que la digestion sea completa, parece ser la de 1 á 15 por 100 de ácido acético puro, ó sea 10 á 15 por 100 de vinagre camun.

Los hechos precedentes permiten deducir algunas conclusiones prácticas que Mr. Husson resume así. «Ciertas especie parecen no tener otra utilidad que estimular el apetito y excitar la secrecion de diferentes jugos gástricos en la digestion.

Bajo este único punto de vista, la sal en cortas dósis formaria parte de estas especies; si al pasar á la economia no se trasforma en ácido chlorídrico que entra en la composicion del jugo gástrico.

La cantidad de sal empleada en la cocina no debe exceder de 10 gramos por 500 gramos de carne. En dósis mas fuerte de sal, obra de dos maneras. 1.º Modifica la estructura de las fibras musculares de la carne salada que hace mas resis[...]cion del jugo gástrico 2.º En el [...]go retarda la fermentacion pepsica, es decir la digestion.

Por esto las carnes ahumadas y saladas, son mas indigestas que las demas. El exceso de sal es tambien irritante.

Si los ácidos minerales, particularmente el ácido chloridrico en la proporcion de 1 á 4 por 100 son necesarios para la digestion, en cantidades mas fuertes pueden entorpecerla.

El resultado de las observaciones de Mr. Husson estará de acuerdo con los excelentes esperimentos hechos por Claudio Bernart y por los señores Dumas, Burk, Bulord etc.

Incógnitus.

Madrid 17 Setiembre 1883.

Noticias é intereses

locales y regionales.

—

El señor Delegado de Hacienda ha concedido al Ayuntamiento de Gandia la condona de la mitad de los 88,000 rs. que se adeudaban por razon del impuesto personal, que se venian pagando por sextas partes, mediante el ingreso de solo 44 000 reales en el próximo mes de Octubre.

***

Por la Guardia civil del puesto de Planes, han sido denunciados los vecinos de Beniarrés Francisco Sanchez Crespo, y José Tomás Guerola, que extrageron fraudulentamente leña del monte del Estado, «Albufera».

***

Dentro de breves dias se dará por terminada la via férrea de Alicante á Elche, en cuya última ciudad se trabaja activamente para la colocacion del puente de hierro sobre el Vinalapó, emprendiendo tambien la obra de la estacion, que se levantará en el gran huerto de palmeras llamado de la Virgen.

***

Leemos en «La Correspondencia de Valencia»:

«Los periódicos de la vecina ciudad de Alicante, sin distincion de matices políticos, se felicitan estos dias por la nueva mejora proyectada en aquella capital, donde parece va á establecerse un tranvía que recorra las principales calles de la poblacion y los puntos mas importantes de su término.

Nosotros nos felicitamos tambien de que la prensa alicantina preste su valioso apoyo á una empresa que ha de redundar en beneficio de tan ilustrada capital, añadiendo un elemento mas á los muchos con que ya cuenta para la vida y animacion de su activo comercio, que hacen de la ciudad de Alicante una de las mejores plazas de nuestro litoral.

Por nuestra parte podemos asegurar que la citada empresa se llevará á cabo con toda la rapidez posible; que la compañia concesionaria está animada de los mejores deseos, y no ha de levantar mano hasta dejar termidadas las obras como principio de otra série de mejores que tiene proyectadas en la misma ciudad, cuya ilustracion y envidiables condiciones bastan para colocarla en un dia no lejano al nivel de las primeras ciudades marítimas del Mediterráneo.»

***

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de la notable revista *Gazette du Midi Vinicole*, que se publica en la importante villa de Cette, (Francia) dos veces por semana, ocupándose exclusivamente de asuntos concernientes al mercado de vinos y espiritus.

Correspondemos á la visita del recomendable colega con el cambio.

***

El coronel graduado, primer jefe del Batallon reserva de Játiva, D. Fernando Dic y Pessatto, ha contraido matrimonio en aquella ciudad, con la señorita doña Elvira Aguilar hermana politica de nuestro malogrado amigo D. Baldomero Garcia.

***

Dicen de Uildecona que los últimos vientos han producido una pérdida en la recoleccion del vino de 200,000 duros segun muy aproximados cálculos.

***

La segunda locomotora que se probó ayer mañana en Villena, ha sido la que lleva el nombre de «Cocentaina», y como la llamada «Muro» á que ayer nos referimos, ha dado los mas escelentes resultados.

Es esperado y llegará de un momento á otro, el ingeniero D. José Novaes, que viene con objeto de proveer lo necesario para el levantamiento de la estacion de esta ciudad.

***

Leemos en *El Cronista*:

«El Gobernador civil de Alicante, que anoche salió de Madrid, donde se encontraba en comision del servicio, ha vuelto á encargarse ayer del mando de aquella provincia.»

***

Entre las reformas que dice un colega tiene en estudio el ministro de Gracia y Justicia, figuran, por lo que a las provincias valencianas se refiere, la supresion de las Audiencias de lo crimiual de Altea, Játiva y San Mateo.

En cambio se aumentará el personal de fiscales, en las restantes, pasando á ellas todos los negocios que hoy pertenecen á las suprimidas.

A cambio de estas supresiones no seria dificil se creara alguna nueva Audiencia, pues está acordada la instalacion de una en nuestra ciudad, segun hemos oido afirmar.

***

Han empezado á practicarse ya las reformas que la empresa arrendataria del Teatro principal tenia solicitadas del Ayuntemiento y cuya egecucion ha concedido este.

Segun nuestras noticias, dichas reformas se limitan á la supresion de los palcos principales, convirtiéndoles en galería y anfiteatro con asientos de pago, en los que se contarán una delantera de butacas.

El piso, del pátio, que se habia observado era muy bajo, se levantará unos dos ó tres decimetros.

Y el anfiteatro del segundo piso se dejará para *la entrada general*.

El objeto de la empresa al solicitar las indicadas reformas, parece que ha sido facilitar la concurrencia al teatro, ofreciendo asientos cómodos y económicos, y en vista de la inutilidad de los palcos principales que en los años anteriores se han observado ordinariamente vacíos. Con esta medida, además, se obtiene mas localidad para la entrada general, puesto que el anfiteatro del segundo piso no será de pago, escepto las delanteras ganándose una regular cabida y obteniéndose la ventaja de que haya mas variedad en el número y precio de las localidades.

Todas estas facilidades nos hacen presumir que en la próxima temporada, se verá el teatro mas animado que en los años últimos.

Con respecto á la compañia que actuará, podemos manifestar á nuestros lectores que se trabaja activamente en la formacion de un cuadro dramático de primer órden, en el que, segun parece, figurará el aplaudidisimo actor cómico señor Diaz.

Daremos mas noticias oportunamente.

***

El dia 13 á las dos de la tarde, se declaró un incendio en la casa núm. 5 de la calle de S. José de la Olleria, propiedad de D. Sebastian Parreci y Bleda. El fuego duró dos horas, pero no causó grandes desperfectos.

***

Dice un periódico de Alicante que el local que tienen las Hermanitas de los pobres en la alameda de San Francisco de aquella capital, capaz para 30 ancianos, se halla en el mejor estado, de limpieza, órden y asistencia que es dable imaginarse. El periódico aludido se deshace en justos elogios de estos ángeles de la tierra llamados Hermanitas de los pobres.

***

De real órden se ha resuelto que no se necesita tener la edad de 21 años para poder entrar en el cuerpo de abogados del Estado.

***

Anteayer, lúnes, por la mañana se promovió un pequeño disturbio entre los presos de la cárcel de Alicante. Personado el gobernador en la cárcel se sofocó el tumulto inmediatamente.

***

Segun noticias, se encuentra ya muy adelantado en su larga tramitacion el proyecto del puerto de Gandia. Regularmente para fines del presente mes será remitido á Madrid para su último informe.

***

El señor gobernador de la vecina provincia ha multado con cincuenta pesetas al alcalde de Bocairente, por haber consentido que se llevara un cadáver descubierto por las calles.

***

Ha sido suspenso par los tribunales el alcaide de la cárcel de Alicante, Sr. Pozuelo, y nombrado en su lugar el Sr. Navarro.

***

En Gandia se ha suicidado un individuo que hace años venia padeciendo una penosa enfermedad. Mientras una hermana que lo cuidaba salió un momento de casa, el infeliz enfermo se arrojó al pozo, siendo imposible salvarle.

***

Sesion municipal.

En la sesion ordinaria correspondiente á la actual semana, ha tomado el Ayuntamiento de esta ciudad los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta al Ayuntamiento de una comunicacion del Sr Gobernador civil de la Provincia aprobando el presupuesto de las zonas primera y segunda del Ensanche para el actual año económico.

A la Alcáldia para que proponga lo que estime conveniente se pasó una comunicacion del señor Director del Colegio municipal de San Jorge invitando á la Corporacion á tomar parte en el certámen literario iniciado por dicho centro de enseñanza para las próximas fiestas de S. Jorge, ofreciendo premio y designando tema para el mismo.

Fué aprobada la cesion del remate de una parcela en la primera zona del Ensanche por D. José Segura Domenech á favor de D. Jaime Aparicio Lopez.

A resolucion de la Comision de Ensanche mando se pasar una instancia de D. Antonio Pascual Blanes solicitandose le autorice para suspender las obras de la casa en construccion en la calle del Españoleto al llegar al coronamiento de la misma hasta que realice el proyecto de elevar un piso mas y del cual presentará oportunamente el correspondiente plano.

Quedó enterado con satisfaccion el Ayuntamiento de la memoria el mismo dirigida por el alumno D. Cosstantino Carbonell y Sempere á quien la Corporacion ha subvencionado en la Escuela Industrial y Colegio municipal de S. Jorge los gastos de la segunda enseñanza, cuyos estudios ha terminado con tanta brillantez en el último curso.

Ratificose el acuerdo de la Comision de Ensanche de 14 del corriente aprobando los proyectos de cierre presentados por D. Joaquin Terol Boti, D. Rafael Gisbert Abad, D. Nicolás Casasempere Candela, D. Francisco Moltó Valor, D. José Atienza Egido y D. Pedro Granell Ayala, para los huertos de sus respectivas casas sobre la calle de San Jorge y disponiéndose se prevenga á los demas seño es que no han presentado los oportunos proyectos dentro del plazo que se les señala, lo verifiquen dentro del último é improrogable de 8 dias y comunicándoles desde luego que pagarán una multa de 25 pesetas por cada dia que de dicho plazo dejen trascurrir sin cumplir con lo ordenado.

De acuerdo con lo informado por la Comision municipal de Edificios del Comun se prorogó por 2 años mas el contrato de arrendamiento del Teatro bajo las mismas bases estipuladas en escritura de 9 Agosto 1881 y obligándose á ejecutar el arrendatario de su cuenta las obras de reforma que tenia solicitadas con sujecion á las condiciones propuestas por la citada Comision.

Harina mineral.

No hace mucho tiempo que la prensa denunció una nueva sofisticacion en el pan, por haberse descubierto que en la provincia de Tarragona existia una mina, de la que se sacaba en abundancia una tierra caliza, de aspecto muy semejante al de la harina, por lo que se la conocia con el nombre de *Harina mineral* y que esta sustancia entraba en proporciones bastante grandes en la fabricacion del pan.

La noticia ha resultado cierta, y para que llegue á conocimiento del público y de las autoridades de la provincia, el gobernador civil de Tarragona ha publicado en el *Boletin Oficial*, la siguiente circular.

«El primer jefe comandante de la guardia civil de esta provincia, con fecha 24 del corriente, me dice lo siguiente:

«Habiendo llegado á mi noticia que en el término de Perelló se explotaba una mina al parecer de tierra caliza, y que no tiene otra aplicocion que mezclarla con la harina, con la cual, ademas del robo que se hace al público en el peso del pan, ese mineral es sin duda alguna perjudicial á la salud pública, encargué al comandante del puesto de Perelló que averiguase y me informase lo que hubiese sobre el particular, y el cual con fecha de ayer me da el siguiente informe.

La Perla, nombre de la mina de harina mineral ó caliza que se halla en el término de Perelló, fué registrada por D. Enrique Bel, vecino de Barcelona, habiendo facturado varias partidas para dicha ciudad á D. Francisco Jardi, calle Cabañas, núm. 45: la última partida fué el dia 20, de 119 sacos de 44 kilos cada uno; segun noticias, un caballero de Reus, ignorándose su nombre, le ofreció dias pasados á 15 pesetas quintal y se dice si en Roquetas tambien despacha cierta cantidad.

La expresada mina ha estado abandonada varior años, por haberse dedicado el dueño á mezclar harina mineral con la de trigo, por cuyo motivo dicen que estuvo su dueño preso en Tarragona catorce meses, habiéndola abandonado, registrándola el dueño que ahora la posee años pasados y tambien la abandonó, volviendola á registrar el mismo dueño con el nombre de la *Perla*.

Es cuanto puedo manifestar á V., significándole á la vez que si es necesario muestra de la mencionada harina mineral, podré remitirla á la respetable autoridad de usted á vuelta de correo.

Y como quiera que el uso de ese mineral en el pan no puede ser tolerado, si bien es dificil privanza, sin perjuicio de las disposiciones que V. S. segun sus atribuciones pueda tomar, le ruego se dé la mayor publicidad posible á la gestion practicada en este asunto por la fuerza de esta comandancia, con lo cual se conseguiria que el público supiera quienes son esos comerciantes que por un lucro miserable no reparan en los graves perjuicios que se acarrean á la salud del prójimo.»

Lo que se inserva en este periódico oficial para conocimiento del público y á fin de que los alcaldes de esta provincia ejerzan la mas esquisita vigilancia con el objeto de evitar que la indicada sustancia minera se aplique á la elaboracion del pan mezclada con la harina, dándome conocimiento de cualquier abuso que se cometa.»

Correspondencias

Carta de Madrid

17 Setiembre 1883.

Repasando segun costumbre la *Gaceta*, tropiezo con una real órden del Ministerio de Ultramar en la que, á consulta del Consejo de Estado, se viene á resolver en el órden económico administrativo el conflicto Prendergast Loren, del que tanto se ocupó la prensa, declarando que á las oficinas de Hacienda «corresponde la recaudacion de contribuciones é impuestos» «y que no puede aprobarse la providencia del Gobernador general, suspendiendo la cobranza de las cuotas rectificadas» con otras varias disposiciones en el propio sentido. Esto se previó desde el primer momento y no valia, en verdad, la pena de las dimensiones que se dió al conflicto surgido entre quien sabia donde iba y quien caminaba á ciegas guiado solo por su debilidad. Veremos los gacendados y el comercio en grande escala de Cuba, tan acostumbrados á hacer su santa voluntad, como reciben la medida.

Del rey se sabe que anoche tomó el the con la archiduquesa Isabel; su madre politica: que hoy ha almorzado con el Emperador; saliendo después para el Brak á presenciar unas maniobras alli preparadas.

Lo del atentado á S. M. parece ser una verdadera historiafantástica debida á la *Patrie*, de Paris. En los centros oficiales al menos se niega en redondo la especie.—Cierto y verdad que ciertos trabajos no han cesado, ni parecen suspendidos, pero se siguen con toda atencion y ni parecian encaminados á aquel fin, ni hay temor de que á los fines que se encaminan logren el menor resultado. Y no tengo para qué esforzarme en aclarar que los tales trabajos mas se llevan á cabo en el extranjero, que aqui, donde si alguien se mueve, pronto se sabe porqué y para qué.

Llegó hoy el Sr. Montero Rios. Los que dicen haberle visto aseguran que hoy mas que nunca muestro entusiasmo por los brillantes talentos del Sr. Martos, á quien reconoce y desea ver jefe civil reconocido de la izquierda. Veremos lo que sucede en Biarritz para donde sale mañana.

La reunion del Directorio probablemente el 19.

Una furiosa tempestad que descargó en Aragon, que interceptó la via entre Zaragoza, y Barcelona y Sariñena, viéndose forzados los trenes 41 y 47 á detenerse por impedirles el paso las aguas. En Tarragona un rayo que cayó en la estacion viticola causando grandes desperfectos, dejó sin sentido al director y varios empleados de la misma.

La Bolsa, parece un tanto repuesta de la terrible impresion de estos dias. Hoy, apesar de venir los cámbios de Paris bajos, ha subido un poco por suponerse que hay bastante papel vendido en descubierto que sigue haciendo falta.

P. M.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY. — La Aparicion de Nuestra Señora en la Saleta, y San Genaro obispo y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA —S. Eustaquio y compañeros mártires.

Iglesia del Santo Sepulcro—Fiesta de Nuestra Señora de la Saleta. La cofradia de Nuestra Señora de la Saleta establecida en esta iglesia, celebra hoy fiesta en conmemoracion del Aniversario 37 de la Aparicion de Nuestra Señora en la montaña de la Saleta. A las 6 misa en el altar de la cofradia acompañada de armonium. A las 8 y media misa cantada por las religiosas con el Señor expuesto y por la tarde á la hora de costumbre ejercicio con el Señor. manifiesto, sermon que predicará D. Miguel Vilaplana Pro. y letrillas cantadas por las religiosas reserva.

Anuncios oficiales.

Don Gregorio Ridaura Torregrosa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el dia 1.º del próximo mes de Octubre quedarán abiertas de nuevo las dos escuelas nocturnas de adultos, creadas y sostenidas por el Ayuntamiento y establecidas una en la calle de San Miguel núm. 29 y otra en la de Santa Elena núm. 18.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que los que deseen ingresar como alumnos en las citadas escuelas, acudan desde hoy hasta el dia 30 del corriente á a Secretaria municipal á proveerse de la oportuna papeleta de admision.

Alcoy 15 Setiembre de 1883.

Gregorio Ridaura.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE EL SERPIS

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterios español, 57 3/8.

San Ildefonso, 17.

Se asegura que la reina y las infantas saldrán para Villalba el 6 de octubre, donde se reunirán con el rey, llegando juntos á Madridt

Lóndres, 17.

Dice el *Daily-News* de esta mañana que han celebrado una larga conferencia los señores Wadington y marques de T'Seng, embajadores de Fracia y de China, y que despues se han encontrado en casa de lord Granville, donde discutieron amistosamente las cuestiones pendiente.

Los dos embajadores tienen gran confianza en la amistad y en el buen criterio de lord Granville.

Paris, 17.

El señor marques de T'Seng irá hoy á Paris.

El señor Challemel Lacour, ministro de Relaciones esteriores, salió ayer en uso de licencia.

El señor Ferry queda encargado interinamente de su cartera.

Paris, 17.

El consejo de ministros ha acordado en principio que el 20 del próximo octubre reanudarán sus trabajos las Cámaras francesas.

Tambien ha acordado que por el ministerio de Marina se sufraguen los gastos de los funerales del almirante Pierre.

Los embajadores de Madagascar han de sembarcado en Marano cerca de Tamatave.

Se asegura que el rey D. Alfonso á su regreso á España se detendra seis ú ocho dias en Paris, acompañado del principe heredero de Portugal.

Agencia Mencheta.

Madrid 16 Setiembre (6 tarde).

El Sr. Posada Herrera opta por el cargo de senador vitalicio que le corresponde, abandonando el cargo de diputado. En su consecuencia no será ya reelegido para la presidencia del Congreso.

El dia seis de Octubre próximo regresará Su Magestad el Rey á esta corte, dando por terminado su viaje.

La aperrtura de las Cámaras tendrá lugar el dia 16 de Noviembre próximo.

Ha llegado hoy á Madrid el señor Montero Rios.

Los circulos politicos se van animando.

Hierro-Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis quimico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta esterior roja.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

SE ALQUILA

un espacioso local almacen y habitacion—Santa Elena 49.

Alcoy. Impta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

JOSÉ GARCIA SEMPERE

Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios á quien los desee.

Cabeza del Buey, Badajoz.

ALMACEN DE PETROLEO

Venta al por mayor y menor

Antonio Moya Reig

S. Blas, 5.

ESPACIO PARA UN ANUNCIO.

1 rs. por dia.
12 » 15 dias.
24 » un mes.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales. aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

Fundado en 1841.

Publica en todos los números artisticos figurines iluminados, representando las mas nuevas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, toiletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerias, muebles de lujo, etc., etc.

EL COMPETIDOR

COCHES DIARIOS

de Alcoy á Alicante y vice--versa

Esta antigua y acreditada Empresa, que hace ya muchísimos años viene sirviendo con puntualidad y buenos servicios á los señores viageros, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que no escaseando medios para que estas hagan el viage todo lo mas pronto y cómodo y barato posible, tiene acordado que desde hoy en adelante salgan dos coches diarios de la misma Empresa á las horas siguientes:

De Alcoy uno á las tres de la tarde.

id. otro id. once y media de la noche á la llegada del tren correo de Valencia.

De Alicante uno á las tres de la madrugada.

id. otro id. doce y media de la mañana, el correo.

Esta empresa está tambien en combinacion con los coches que salen de Alicante para Múrcia, uno á las siete y media de la mañana y otro á las doce y media de la mañana; tambien está combinada con los coches de Villajoyosa y Altea.

Administraciones: en Alcoy Posada de la Viuda ó digase de Lalica, plaza de San Agustin y en Alicante Posada de la Union, frente al Paseo de la Reina.

Los precios de costumbre.

Se admiten encargos á precios convencionales.

COLEGIO MUNICIPAL DE S. JORGE

puesto bajo el patronato del M. I. Ayuntamiento de Alcoy

y dirigido por

D. Francisco de A. Sempere

Licenciado en Derecho Civil y Canónico, y licenciado en Filosofía y letras

Prospecto para el curso de 1883 á 1884.

Este Colegio, continuacion del antiguo de S. Jorge, fundado en 1868, logra todos los años los resultados mas brillantes en los exámenes y oposiciones á premios celebrados en el Instituto de Alicante, hasta el punto de que en los tres últimos cursos, como en muchos anteriores, ha obtenido mas del 25 por 100 de calificaciones de sobresalientes en los exámenes de prueba de curso, sin que haya quedado ningun alumno suspenso.

En el último curso han ganado los mismos 29 premios y menciones honoríficas, habiendo obtenido 39 calificaciones de sobresaliente en los examenes de prueba de curso y ejercicios del grado de Bachiller. Los dos únicos premios que se han dado en estos ejercicios los han alcanzado tambien dos alumnos del Colegio municipal de San Jorge.

Ademas de sólida, la instruccion esta basada en las mas puras doctrinas de la Religion Católica.

Se admiten internos y externos y se enseñan las asignaturas generales de 2.ª enseñanza y otras especiales para la carrera de Comercio, preparacion para carreras facultativas, etc.

Los que deseen mas detalles pueden dirigirse a D. Francisco de A. Sempere, Director del Colegio municipal de S. Jorge, calle Mayor n.° 22, quien comunicara cuantos datos puedan interesar y facilitara ejemplares del Boletin de dicho Colegio, donde se detallan las condiciones para la admision de internos y externos y las retribuciones módicas que unos y otros deben satisfacer.

Queda abierta la matricula en el domicilio del Director de 10 a 12 de la mañana.

Abonos naturales artificiales y quimicos.

FABRICA DE TEROL Y JULIA

Esta fábrica montada con todos los adelantos que este importante ramo de la Agricultura moderna reclama de la Mecánica y de la Quimica, puede facilitar cuantas materias fertilizantes orgánicas y minerales necesita la vegetacion segun los terrenos y las cosechas que de ellos se desee obtener.

Las astas y pezuñas quimicamente preparadas y los superfosfatos de origen animal, constituyen la base de las tres principales clases de abonos complejos é intensivos que la casa elabora en grande escala y son como siguen:

Abono azoado marca	**A**	**á 18 ptas.**	**los 50 kilógramos.**
„ misto „	**B**	**15**	**„**
„ fosfatado „	**F**	**12**	**„**

Estos precios se entienden por saces de 50 kilos, envase por mercancia, pago al contado, en los almacenes de la fábrica situados en el molino de Taquiet, partida de la Beniata.

Para encargos y detalles San Lorenzo 18.

EL SARDINAL

NUEVA EMPRESA DE COCHES DIARIOS

de Alcoy á Alicante y Vice-versa.

DE

José Valor y Compañia.

Esta Empresa, altamente agradecida del público, ha firmado su Escritura para cuatro años de sociedad, para hacer el servicio de sus carruajes de esta Ciudad de Alcoy á Alicante; y no escaseando medio alguno ha contratado otro Mayoral y tiene adquirido otro coche.

Apesar de haber circulado malas versiones respecto á la misma, recuerda al público el buen servicio y rebaja de precios que hoy se disfruta.

La variacion de horas de salidas que se anuncia, está combinada á enlazar con los coches de Murcia y Villajoyosa, que salen de Alicante á las siete de la mañana.

Horas de salida desde 1.° de Setiembre de 1883

DE ALCOY, á las 11 y media de la noche.

DE ALICANTE, á las 12 de la mañana.

ADMINISTRACIONES.

ALCOY: Fonda y Café de Rigal. ALICANTE: Posada de la Balseta.

Precios de los asientos los de costumbre.=Se admiten encargos á precios módicos.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN *Múnera*.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nota.-El 18 Abril 1878, h... ndose en Barcelona Mr. Guy... deo, ... le invitamos por la prensa periódica ... ver su licor con el nuestro ante Academ... de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. fra... o.-Marca registrada.

Est... acal Munera.

Contra todas l... enfermedades del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS **MÚNERA**.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.

FARMACIA DE J. Diez Eurillo.

En esta oficina que su dueño ha procurado reunir los productos mas puros, así como obtener en su laboratorio aquellas sustancias de dudosa calidad que circulan en el comercio, encontrará el público varias preparaciones especiales y de reconocida utilidad para la curacion de las enfermedades del *pecho*. *estómago*, *clorosis*, *hidropesia*, *ojos y males secretos*. A las señoras que padezcan de *grietas en los pechos* las recomiendo la POMADA contra las mismas cuya curacion es segura en breves dias.

Calle de S. Lorenzo núm. 16.—ALCOY.

¡¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!!

No mas hoyos ni manchas de la viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y C.ª=(ESPECIALISTA)

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.

El inventor del Obliterator ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterator de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterator» de Leon y Compañia es muy sencillo; por medio de una esponja el *Especifico* de Leon y C.ª se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterator» es facil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll afirmando que el «Obliterator» de Leon y C.ª no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El «Obliterator» de Leon y C.ª se vende en frascos á los precios siguientes: Francos 1'85; 3'75; 6'85; 10; 13'15 y 26'25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.ª

Depósito central

CASA LEON Y C.ª

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51. Tottenham Court Road, Lóndres

LEON Y C.ª---DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C.ª es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos supérfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se mezcla en un platito ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C.ª se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85; 3,75; 4,40 y 6,85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.ª

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,

51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y C.ª de Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que escedan de 25 pesetas se envian franco de trasporte y de embalage.

NOTA. La casa Leon y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la representacion y consignacion de sus especialidades. Se reciben demandas.

Alhajas de oro y plata

SERAFIN SEGURA, *Comisionista*, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos amigos, al comercio y al público en general un completisimo y variado muestrario de alhajas de oro y plata, garantizadas y á precios nunca vistos.

Tambien tiene la representacion de muchas y acreditadas casas de la Nacion y estranjeras, pudiendo ofrecer muestras de los mas escojidos y variados productos, como son, por ejemplo, el *insecticida de Apt*, infalible contra la oruga y el *oidium*; *pólvora vegetal para barrenos*, sin peligro de inflamacion, única en su clase en España y de que tengo la esclusiva representacion en la provincia; pisos de papel; juguetes, paqueteria, coloniales etc.

Esta casa tiene tambien la representacion exclusiva en esta ciudad, de la acreditada sociedad de informes LA PRECAUCION MERCANTIL, domiciliada en Barcelona.

Serafin Segura, Comisionista,

Calle del Portal Nuevo, núm. 20.=ALCOY.

MANUEL SEGURA

TIENDA DE STA LUCIA

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores cuantos artículos pertenecen á dicho ramo sin adulteraciones y con economia.

La legitimidad de los mismos la garantiza su dueño.

Santo Tomás, 3.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncio recomendados

Cafés y fondas

D. Lorenzo Rigal Plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.

D. Eduardo Fio, Mercado, 2

Droguería paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cerdo.)

Farmacias.

D. Santiago Sonllors, S. Nicolas, 1

Correria.

D. Eduardo Martinez, S. Lorenzo 2

Alpargateria.

D. Desiderio Soriano, S. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martinez, Mercado 14. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNERARIA.

D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Relojeria y depósito de máquinas

Singer

D. Vicente Garcia, S. Nicolás, 6

Sastrerias.

D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

Zapateria.

D. Francisco Sadia, S. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

L'enseignement de la langue italienne.

M. M. les éleves de français qui désirent apprendre l'italien sont priés de vouloir bien s'adresser au professeur M. Thomas Rosser, chez lui avant le premier du mois prochain, puis qu'il s'agit de faire une classe dans le but d'enseigner la dite langue.

Academia de Matemáticas

dirigida por

D. JOSE PEREZ CAMPUS,

Licenciado en Ciencias exactas.

Plaza de S. Cristóbal , n.° 5.—Alicante

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil ó militar; y se abren las clases el dia 1.° del próximo Octubre.

ALMACEN DE PETROLEO

al por mayor y menor

Francisco Giner Martí,

S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor,